

# SOLICITUD DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

DCSS 0055 SPA (07/24/2016)

---

---

Número de Caso CSE:
---------------------

---

**INSTRUCCIONES: Lea atentamente antes de firmar. Se requiere su firma para abrirle un caso.**

---

De acuerdo con el Acto Federal de Reducción de Déficit del 2005, el Departamento de Servicios de Manutención de Menores puede cobrarle \$25 dólares por servicios en cada caso en el cual nunca haya recibido asistencia pública. Este cargo será colectado cada año, el primero de Octubre por cada caso en que por lo menos \$500 dólares han sido desembolsados a la familia el año fiscal federal anterior, (Octubre 1 - Septiembre 30). El cargo será deducido automáticamente del próximo pago(s) distribuido a la parte que tiene custodia después de Octubre primero hasta que los cargos estén recuperados por completo.

Quiero que la agencia local de mantenimiento de hijos me ayude a obtener una orden de mantenimiento para establecer la paternidad del/de los niño/s o hacer cumplir una orden de mantenimiento de hijos.

Entiendo que aplico para estos servicios según el Programa de Servicios de Mantenimiento de Hijos Título IV-D de la Ley de Seguridad Social.

---

Informaré inmediatamente a la agencia de mantenimiento de hijos:

- Cuando cada uno de los niños se case.
- Cuando cada uno de los niños cumpla 18 años o cumpla 19 años y no sea un estudiante de tiempo completo, lo que ocurra primero.
- Si la dirección de mi hogar, dirección de correo o número de teléfono cambian.
- Si mi empleador, incluyendo el nombre, dirección y número de teléfono cambian.
- Si mis ingresos cambian.
- Si mi estado, condición o disponibilidad de cobertura de seguro de salud cambian.
- Si alguna información sobre el paradero del otro/s padre/s cambia.
- Si el padre vuelve a vivir junto con los niños, o
- Si hay algún cambio en la custodia, cuidado de niños o visitas.

*Estoy al tanto de que la agencia local de mantenimiento de hijos no me representa a mí, ni al otro padre ni a los niños que son sujetos de este caso. No existe ninguna relación cliente-abogado entre la agencia local de mantenimiento de hijos y yo, el otro padre o los niños. No surgirá ninguna relación cliente-abogado si la agencia local de mantenimiento de hijos suministra los servicios que he solicitado.*

**Declaro bajo pena de perjurio que he leído, entiendo y estoy de acuerdo con todos los términos especificados anteriormente.**

---

NOMBRE EN IMPRENTA

---

FIRMA

---

FECHA

---

---